



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
ÁREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN FUNCIÓN PÚBLICA
SERVICIO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR
Selección y Provisión

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA
PROVISIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 16
PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C,
SUBGRUPO C2, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL
FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA POR TURNO
LIBRE**

ANUNCIO

Por el presente se convoca a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo para la provisión de 16 plazas encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C2, por el sistema de acceso de Oposición, por turno libre, de Auxiliar de Administración General, para la realización del **SEGUNDO EJERCICIO (teclear en el ordenador), el próximo día 16 de febrero de 2026, a las 12:00 horas, en el Aulario V Aulas de Informática** (zona aparcamiento noreste del Campus), **de la Universidad de Almería, sita en Ctra. de Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano, Almería.**

Para la realización de la prueba, el Ayuntamiento facilitará los medios informáticos necesarios. Las personas aspirantes podrán utilizar su propio teclado, ya sea con conexión USB o inalámbrica. No obstante, este Tribunal deja constancia expresa de que los posibles problemas de conectividad derivados del uso de teclados aportados por las personas aspirantes podrían no resolverse antes del inicio del examen.

Igualmente, este Tribunal establece en **400 pulsaciones por minuto la velocidad y exactitud necesarias para alcanzar la calificación de 10 puntos**, por lo que las calificaciones del ejercicio serán proporcionales en el intervalo entre 250 pulsaciones (5 puntos) a 400 pulsaciones (10 puntos).

No se permitirá la entrada de teléfonos móviles ni dispositivos electrónicos conectados.

Las personas aspirantes deberán estar atentas a los anuncios que se puedan realizar con respecto a la realización de esta prueba, que serán publicados por este mismo medio.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Ángela María Ferre Martínez

CRIPTOLIB_CF_Firma

